

RADIOLOGÍA BUCAL Y MÁXILO FACIAL

Segunda especialidad en

PERFIL DE GRADUADO

- Reconoce la anatomía imagenológica normal y sus variantes para una actividad clínica y hospitalaria.
- Ejecuta con un nivel de dominio las diferentes técnicas imagenológicas utilizando equipos de última generación.
- Reconoce la importancia del estudio por imágenes generando conocimientos que puedan ser contrastados y enriquecidos con futuras investigaciones.
- Diagnostica la patología correspondiente a la región maxilofacial con un enfoque multidisciplinario.
- Explica y aplica los principios, medios y medidas de protección en el uso de radiaciones con énfasis en los principios éticos en la atención del paciente y de la investigación.

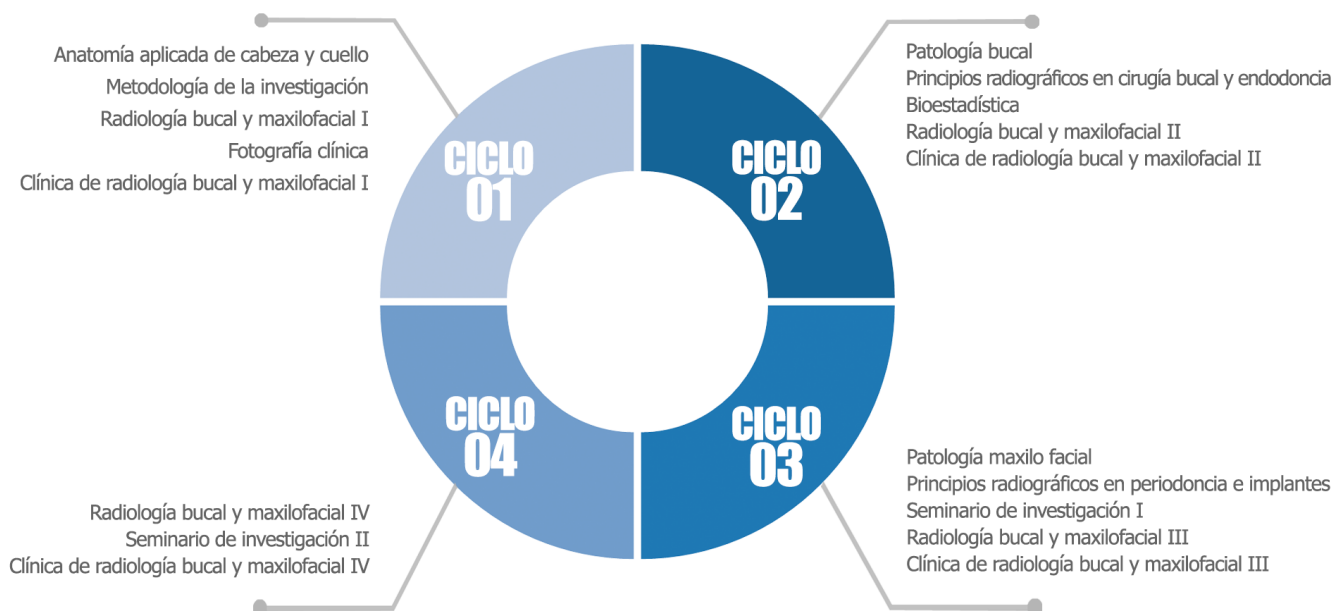
DOCENTE RESPONSABLE:



Mg. Pedro Ballona Chamberg

Cirujano Dentista - Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Maestría en Estomatología - Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Especialidad en Radiología Bucal y Maxilo Facial - Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Estudios de Doctorado en Odontología - Universidad Nacional Federico Villarreal
Docente pre grado y posgrado encargado de la cátedra de Radiología - UNMSM - USMP

PLAN DE ESTUDIOS *:



* Plan de estudios referencial en proceso de actualización

DURACIÓN : 2 años



PROCEDIMIENTOS PARA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES:

1. El postulante genera el recibo por derecho de inscripción desde el siguiente link:

<http://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/GenerarRecibo.aspx>

2. Luego de cancelar el recibo, acceder a la preinscripción ingresando el nro. de recibo generado y su nro. de documento de identidad: <http://preinscripcion.usmp.edu.pe/Preinscripcion/Acceso.aspx>

3. Registra correctamente sus datos (igual como figura en el DNI) y firma de manera digital los documentos generados por el sistema de admisión, detallados a continuación:

- Hoja de preinscripción.
- Declaración jurada de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo.
- Compromiso de honor (La fecha que debe consignar corresponderá al día que ingrese su expediente completo). Deberá firmar los dos formatos y en el recuadro solicitado marcar la casilla "sí" en todos los documentos.

4. Seguidamente, debe escanear y entregar en formato PDF los siguientes requisitos:

- Recibo generado y el voucher de pago cancelado de inscripción y sus requisitos de preinscripción exigidos para postular (mencionado anteriormente)
- Documento de identidad (DNI, pasaporte o carnet de extranjería), obligatorio para todas las modalidades. El anverso y reverso de dichos documentos deberán colocarse en una sola cara con un aumento de tamaño y buena resolución.
- Diploma del grado académico (anverso y reverso, según corresponda).

Nota: Todos los documentos escaneados deben tener buena resolución, ser claros y legibles.

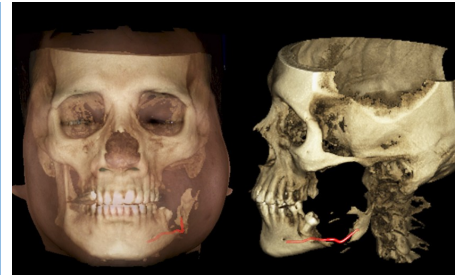
5. Al completar la documentación, ésta debe grabarse en un solo archivo en formato PDF en el orden siguiente:

- Hoja de preinscripción.
- Declaración jurada de prevención de lavado de activos y financiamiento de terrorismo
- Compromiso de honor
- Documento de identidad. El anverso y reverso de dichos documentos deberán colocarse en una sola cara con un aumento de tamaño y con una buena resolución.
- Diploma del Cirujano Dentista (para especialidades) - Diploma de Bachiller (para maestría) y Grado de Maestro (para doctorado) (anverso y reverso)
- Pago de inscripción
- Currículo vitae con certificados y/o constancias

6. El nombre del archivo PDF (documentos) a grabar será: N°Doc.Ident + apellidos y nombres del postulante.

7. Los documentos deberán ser remitidos al correo: admisión_odonto_posgrado@usmp.pe. Se verificará que los documentos del expediente estén completos y legibles. La respuesta de conformidad será enviada a su correo electrónico.

8. Los resultados serán publicados en el transcurso de la semana de admisión en la página web: <https://usmp.edu.pe/odonto/>. Una vez publicado los resultados, los admitidos deberán estar atentos al correo electrónico enviado por la Unidad de Posgrado para el inicio del proceso de matrícula.



USMP
UNIVERSIDAD DE
SAN MARTÍN DE PORRES

Facultad de
Odontología

INFORMES

admision_odonto_posgrado@usmp.pe

📞 : +51 913 374 709